



INFORME RADICACIÓN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA || RAD:2023-00318 || DDTE:MARÍA NILLERET VANEGAS MARULANDA Y OTROS || DDO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C|| VGF-C

Desde Valeria González Franco <vgonzalez@gha.com.co>

Fecha Vie 08/11/2024 11:19

Para Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Angie Nathalia Zambrano Almonacid <azambrano@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

 10 archivos adjuntos (32 MB)

CERTIFICADO LA EQUIDAD BOGOTÁ 16 OCT 2024.pdf; CERTIFICADO DE VIGENCIA LA EQUIDAD VIDA 25 JUN 2024.pdf; E.P. Nro. 2779 del 02 de diciembre de 2021 Revocación de Poder y Poder General Herrera & Asociados Completa (1).pdf; CERTIFICADO G HERRERA 2 NOV 2024.pdf; Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual 2021-2022.pdf; CLAUSULADO.pdf; CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA PDF.pdf; Respuesta automática: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA || RAD:2023-00318 || DDTE:MARÍA NILLERET VANEGAS MARULANDA Y OTROS || DDO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C|| VGF-C; Entregado: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA || RAD:2023-00318 || DDTE:MARÍA NILLERET VANEGAS MARULANDA Y OTROS || DDO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C|| VGF-C; INFORME INICIAL 1.docx;

Buen día Juan Pablo, cordial saludo!

REFERENCIA: PROCESO VERBAL

RADICADO: 050013103014-2023-00318-00

DEMANDANTES: MARÍA NILLERET VANEGAS MARULANDA Y OTROS

DEMANDADOS: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., Y OTROS

LLAMADA EN GARANTIA: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

CASE:23403

Amablemente por medio del presente correo me permito informar que el pasado 05 de noviembre de 2024 se radicó contestación a la demanda en el proceso de la referencia. Adjunto lo siguiente:

1. Contestación
2. Anexos
3. Correo constancia de radicación y entrega
4. Informe inicial con calificación REMOTO.

CAD: para lo pertinente.

Cordialmente,



Valeria González Franco
Abogada Junior

Email: vgonzalez@gha.com.co | 312 518 0977

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: martes, 5 de noviembre de 2024 15:07

Para: Valeria González Franco <vgonzalez@gha.com.co>

Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Asunto: RE: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA || RAD:2023-00318 || DDTE:MARÍA NILLERET VANEGAS MARULANDA Y OTROS || DDO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C | VGF-C

Estimada Vale G., muy buenas tardes,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación **dentro de los próximos 3 días hábiles** y solicitar al CAD cargar las piezas.

Porfa el informe inicial remítelo para revisión preliminar a Cami.

En el correo adjunta la constancia de aprobación de Equidad al proyecto.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 5 de noviembre de 2024 14:57

Para: ccto14me@cendoj.ramajudicial.gov.co <ccto14me@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: gloriagc@colanta.com.co <gloriagc@colanta.com.co>; Carlos Andrés Muñoz Gómez <carlos.munoz@zionsolucionesjuridicas.com>

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA || RAD:2023-00318 || DDTE:MARÍA NILLERET VANEGAS MARULANDA Y OTROS || DDO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C || VGF-C

Señores:

JUZGADO CATORCE (14) CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

ccto14me@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO VERBAL

RADICADO: 050013103014-2023-00318-00

DEMANDANTES: MARÍA NILLERET VANEGAS MARULANDA Y OTROS
DEMANDADOS: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., Y OTROS
LLAMADA EN LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
GARANTIA:

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J., actuando en calidad de representante legal de la sociedad **G.HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S.**, identificada con Nit. 900701533-7, quien obra como apoderado general de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**, sociedad cooperativa de seguros, identificada con NIT 860.028.415-5 domiciliada en la ciudad de Bogotá, tal y como se acredita con los certificados de existencia y representación que se anexan, en donde figura inscrito el poder general conferido a través de escritura pública No. 2779 otorgada el 2 de diciembre de 2021 en la Notaría, de manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, manifiesto comedidamente que procedo en primer lugar a **CONTESTAR LA DEMANDA** formulada por la señora MARÍA NILLERET VANEGAS MARULANDA Y OTROS; y en segundo lugar, a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA** formulado por la demandada COOPERATIVA COLANTA en contra de mi representada.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments